



**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO "REINA SOFÍA" DE CÓRDOBA, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE DOS PUESTOS DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE AREA DE PSICOLOGÍA CLINICA, CON CARÁCTER DE INTERINIDAD POR ACUMULO DE TAREAS.Cod.8109.**

De conformidad con lo establecido en las Bases 5.3 y 5.4 de la Convocatoria para la **cobertura de dos puestos de Facultativo Especialista de Área de Psicología Clínica, con carácter de interinidad por acumulo de tareas**, en el Hospital Universitario Reina Sofía, aprobada por Resolución de 26 de mayo de 2023 de esta Dirección Gerencia, y publicada con fecha 9 de junio de 2023 Resolución con relación provisional de admitidos y excluidos, y sin haber recibido alegaciones a la misma, **se Acuerda**

**UNO.-** Dar publicidad a la **relación definitiva** comprensiva de los candidatos admitidos y excluidos al proceso


APellidos y Nombre	Situación	Causa de Exclusión
CAÑETE QUESADA, MARIA ELENA	ADMITIDO/A	

Igualmente, se acuerda **publicar la presente Resolución durante el día de su firma** en la página Web del Servicio Andaluz de Salud y en los tabloneros de anuncios y página Web del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer bien Recurso potestativo de Reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes (artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) o bien deducir directamente Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado competente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación (artículo 46 de la Ley 29/1998 de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

**LA DIRECTORA GERENTE**

Código:	6hWMS793PFIRMA/wia+8lfN0q5Zr7W	Fecha	14/06/2023
Firmado Por	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ		
Url De Verificación	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	Página	1/1





**DILIGENCIA:** Para hacer constar que en el día de la fecha la presente resolución se publica en los tabloneros de anuncios del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba y se envía para su publicación a la página Web del Servicio Andaluz de Salud..

**EL DIRECTOR E. A. DE PERSONAL**

Hospital Universitario Reina Sofía  
Avda. Menéndez Pidal, s/n 14004 Córdoba  
Tel. 957 010 000 [www.hospitalreinasofia.org](http://www.hospitalreinasofia.org)

<b>Código:</b>	6hWMS566PFIRMAEq0KSS3Q+q0841XC	<b>Fecha</b>	14/06/2023
<b>Firmado Por</b>	JUAN ALFONSO SERENO COPADO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	<b>Página</b>	1/1

